

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.500

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

POLITICA EUROPEA

Madrid 21 de Octubre de 1890.
Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor muy: Vengo procurando en estas cartas ocuparme lo menos que puedo de política activa, pero no me es posible sustraerme al medio en que vivo, ni dejar de hablar dos palabras de la Junta Central del censo, de quien hoy solo tratan los periódicos y las circulares políticas.

Sabe usted que tengo un punto de vista independiente, informado solo en lo que creo mejor, y en mi deseo de acertar, y con franqueza le diré, que los prohombres que forman la Junta Central del Censo, se ocupan mucho de política, halagan las pasiones de unos y de otros, pero de la cuestión electoral, de la que en primer término les incumben, hasta ahora se ocupan bien poco.

Previene la nueva ley electoral la creación de colegios especiales, principalmente los Colegios Agrícolas. No sé que hasta ahora haya hecho la Junta Central del Censo nada de esto; y será verdaderamente deplorable que reunidas tantas comisiones, no se planten en su integridad la Ley del Sufragio Universal por ambiciones exclusivamente políticas, que como siempre, en este caso, vendrán á esterilizarlo todo.

La Junta Central del Censo, una vez formadas las Juntas provinciales y municipales, tiene altísimos deberes que cumplir, y repito que es doloroso que se entretenga en hacer política menuda, con perjuicio de los intereses generales del país.

No todo han de ser noticias políticas, cuando después de todo, la española, mas que de otra cosa, se ocupa hoy de asuntos exclusivamente electorales; que mas interesan á las pequeñas localidades, que á lo que podríamos llamar política en general. Los asuntos electorales, apasionan á un círculo, pero no pueden interesar á la generalidad, porque, en último término, resultan siempre personales: las intrigas del cacique de Cuzcurrita, ó de Vitigudino, no pasan nunca del radio que se vé desde el campenarío, y sus resultados no interesan mas que al reducido número de personas en cuyo pró ó en cuya contra se fragúan y se desarrollan.

Otra cosa es tratar de intereses agrícolas, y mas en estos momentos en que la vendimia está en todo su apogeo.

La cosecha este año, por término general, no resulta abundante, pero en cambio es de primera calidad, no obstante lo que, los precios á que se cotiza la uva, varían mucho en las distintas localidades, puesto que en unas se ha pagado á 0,75 los 11 y medio kilos, en otras á 0,50 y en algunas á 0,80.

Precisamente ahora que las aduanas

francesas ponen tantas cortapisas á la exportación de nuestros vinos, ahora que se exige un número determinado de grados en los caldos y una determinada cantidad de yeso, es el momento de que los químicos franceses se convengan por medio de el análisis de que nuestros vinos no necesitan del alcohol para alcanzar 12, 13 y 14 grados de fuerza, y de que en cuanto al enyesado de los caldos, es mas que obra de la industria, obra de la Naturaleza, puesto que depende en gran parte de la calidad del terreno en que está el viñedo, pero que, aun teniendo mas yeso del preceptado por aquellas aduanas, no se ha dado el caso de que sean nocivas para la salud.

El tiempo que ha sido, y es, magnífico para el vino, puesto que la recolección se está haciendo en casi toda España con un tiempo primaveral, ha sido por lo excesivamente seco, muy perjudicial para la cosecha de aceituna, y hace temer á los ganaderos, porque los pastos son malos y escasos, circunstancia gravísima, sobre todo para las ganaderías que sufren alguna epidemia.

Y de buena gana ampliaría yo estas noticias, que son, á mi juicio, como todas las que se refieren á los intereses materiales del país, del mayor interés, si el deber de hablar de todo y de todas partes, no me impusiera la obligación de dar cuenta de un hecho gravísimo, sobre el que insisten los periódicos franceses, y digo insisten, porque no es nuevo, y porque, en más de una ocasión se han ocupado ya de él, y han hecho fijarse en este punto á Europa entera.

Ya hace años que se viene notando en Francia una disminución tan marcada en la población, que llegó á preocupar á los poderes públicos y se trató una célebre Ley, en virtud de la cual se eximia de pagar contribuciones al ciudadano que tuviera mas de cinco hijos legítimos, no obstante esta disposición, el mal ha ido en aumento, y en estos días publica un periódico parisiense una estadística desconsoladora para el porvenir de la vecina República.

Antes es cierto que los hijos legítimos no eran tantos en número como debieran, y cubrían, en parte, el déficit los naturales; en la actualidad tambien estos han disminuido en número.

Cuestión es esta, que daría lugar para un artículo médico-social que podría ser curioso é interesante. La carestía de la vida de familia, reprimió, ó desnaturalizó legítimos deseos en el matrimonio, temerosos de aumentar las cargas con muchos hijos; hoy ha progresado el sentido económico en daño de las pasiones naturales, y hasta cuando parece que no debía imperar más que el amor, puesto que por él se olvidan las más respetables conveniencias, viene el egoísmo á interponerse entre los amantes, y se sacrifica, envileciéndola, la

unión que debió ser natural y resulta artificial, es decir, el placer, teniendo por pedestal el vicio en vez de sostenerse en el amor.

Pero creo que con estas digresiones es esta carta demasiado larga, y como ante todo me propongo que los lectores de ese periódico no sospechen que me detesté con perdigones, ó que de pequeñoito chupaba las pesas del reloj, aquí hago punto, y como siempre me repito á sus órdenes afectísimo y seguro servidor,

Garci-Fernandez.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 13 al 19 de Julio último, con motivo de las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Ots.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio. 107

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 15 de Septiembre de 1890.— Pedro Rey.

Noticias.

De las negociaciones de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Consejo de Ministros del martes fué breve; solo duró dos horas escasas; pero no fué de los de menos importancia, y eso que á juzgar por la nota oficiosa que se facilitó á los periodistas, podían los señores ministros haberse evitado el trabajo de reunirse.

Véase la prueba:

“El Consejo (dice la citada nota) se ha ocupado principalmente, y con la detención que el asunto requiere, de los proyectos del señor ministro de la Guerra, relativos á secesos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz; recompensas de tropa en paz y en guerra; ampliación de las pensiones de la cruz de Mérito Militar, señalando para casos de guerra una pensión de 25 pesetas á los sargentos.

Se ha ocupado además de lo relativo al bill Mac-Kinley, y por lo que afecta á nuestros intereses, y especialmente á los de Ultramar, terminando con el examen

y resolución de algunas expedientes administrativos.”

—Pregunta El Correo:

“¿Qué noción de moral política es la nuestra y qué administración municipal tenemos los españoles, que mereciendo esta administración un estudio atento, asiduo y profundo en épocas normales, sólo entra en las clínicas en periodos electorales, y dentro de los periodos electorales sólo se pone en la pizarra á los Ayuntamientos que estorban ó que se cree que estorban?”

—Ayer tarde continuó sus tareas la comisión general que estudia la reforma arancelaria, con objeto de discutir el dictamen de la sección 3.ª en la parte que trata de los derechos que deben fijarse á las sedas y lanas.

El señor Bayo presentó una enmienda pidiendo se elevasen algo más que lo que fijaba la ponencia los derechos á las lanas súcias, peinadas y cardadas, y la subcomisión propuso en su vista que se adoptase un término medio entre lo señalado por la misma y lo que pedía el señor Bayo, propuesta que fué aceptada por éste y por la comisión general.

Después se abrió discusión acerca del segundo y tercer grupo, que comprende los estambres, alfombras y tejidos de lana, así como sobre la clase sétima, que se refiere á las hilazas y tejidos de seda, y no habiendo quien pidiese la palabra, quedó aprobado sin debate el dictamen.

El señor Moret dió cuenta de que la ponencia de la sección 5.ª, que abarca los papeles, maderas y curtidos, había presentado dictamen, el cual se repartiría, pero que no podía ponerse á debate hasta el viernes lo más pronto.

El señor duque de la Victoria, que preside la sección 2.ª, “Minerales, metales y maquinaria”, expuso que á la ponencia no le había sido posible todavía ultimar su trabajo, en cuyo caso se encuentra tamse declaró á nombre de la misma.

En su virtud, el señor vizconde de Campo Grande rogó que el jueves y viernes se invirtieran en discutir los asuntos generales, y después de algunas observaciones del presidente, así se acordó por la comisión.

—Ayer tarde presentó la dimisión de su cargo de gobernador del Banco Hipotecario, con carácter de irrevocable, el señor don Pio Gullón.

La Epoca consigna que deja en aquella casa un excelente recuerdo por el celo é inteligencia con que ha desempeñado tan alto cargo.

El señor Gullón estima que llegada la época de lucha, su carácter de hombre de partido le impide conservar el puesto oficial que desempeñaba.

—Nada nuevo se dijo ayer acerca del conflicto Castro-Sanchez Bedoya.

La única noticia que circuló y que al-

gunos relacionaban con este asunto fué que el presidente de la Audiencia, señor Rodriguez, estaba enfermo, habiéndose encargado de la presidencia otro magistrado.

—Dice El Globo que ha llegado á Calaf el general Dabán con objeto de presentar las maniobras militares que dirige el general Martinez Campos.

—El jueves á las cuatro y media se reunirán en el Congreso los diputados y senadores por la Isla de Cuba, para tratar de lo que conviene hacer en defensa de sus intereses, tan amenazados por el bill Mac-Kinley.

—Dice un periódico de Sevilla que dentro de unos días aparecerá un folleto llamado á producir sensación, en el que con numerosos antecedentes y copias de documentos se prueban las irregularidades de la administración de bienes de la Universidad desde 1846 hasta 1887.

—Según hemos anunciado, S. M. la reina y sus augustos hijos saldrán de San Sebastian el miércoles á las diez y media de la noche.

El tren real llegará á Vitoria á las once y dos minutos de la noche del miércoles; á Burgos á la una y treinta y cuatro; á Valladolid á las cuatro y veintidos; á Avila á las siete y veinticinco; á Villalva á las nueve y treinta y nueve, y á Madrid á las diez y treinta de la mañana del jueves.

—Dice El Estandarte que el salon de conferencias del Congreso parece presentar ya el aspecto del invierno.

—Dice El Imparcial:

“Lo mas curioso del día sobre la Junta central ha sido una exposición que el señor Linares Rivas (D. Aureliano) dirige al Sr. Alonso Martinez pidiéndole certificación de algunos acuerdos é insinuando que si éstos son como la prensa dice llevará á la Junta á los tribunales.

Nadie, excepto algunos ministeriales ministro de Gracia y Justicia realice lo que anuncia.

La generalidad ha supuesto que dicha exposición debe de ser una humorada, aunque algunos creen que cuando se trata de ciertas cosas no sienta bien el humorismo.”

—Aceptada la dimisión presentada por el señor Gullón del cargo de gobernador del Banco Hipotecario, se acordó ayer ofrecer el puesto al señor Elduayen.

Para convencerle de que debía aceptar invitóse anoche á comer el señor Oñovos.

Créese que no aceptará, en cuyo caso será nombrado don Luis Silvea.

—La noticia que circuló respecto á la conferencia de los señores Salmeron y Cervera para tratar del acuerdo que se suponía adoptado por el gobierno, no resultó exacta en parte.

Dichos señores se vieron realmente ano-

— 128 —

os entregué mi casa porque os amaba, Elvira. Hay un hombre, sin embargo, que ha osado poner en vos los ojos.

—¡Ah! señor, acaso os deslum-

bra... —Nada me deslumbra, Elvira. No os haré cargo alguno. Vuestra palabra me basta. Mi honor está en vuestras manos. Ese fué el depósito sagrado que al desposarme os entregué. ¿Le habeis guardado, Elvira?

—¡Señor! exclamó Elvira ahogando una sollozo, y volviendo el rostro á mirar con la mayor agitación al gabinete.

—La verdad, Elvira, y nada mas. Mirad; yo os pedí vuestro corazón, no os lo robé; yo no os dije seréis mi esposa, sino ¿quiereis serlo? ¿Para qué pensásteis que enlacé á mi suerte la de una muger? Para hacerla feliz. No hago trovas, Elvira, no es el talento la cualidad de que blasono. Empero la honradez será siempre mi norte. Sed, Elvira, feliz.

Decidme ahora cuáles son los medios que para serlo exigis. Hoy es tiempo todavía; mañana no lo será tal vez.

— 129 —

—¡Ah! exclamó Elvira en el mayor desorden. ¿Vos habeis dudado, esposo? Si viérais sin embargo mi corazón, si viérais cuanto ha padecido... ¡Piedad, piedad de mí! No mando en mí, Fernan, ni sé quién soy.

—No os turbeis, Elvira, tranquilizaos. Eso me basta. ¿Me amais?

—¡Si os amo! ¿Cómo pudiera no amaros?

—Basta, Elvira; de hoy mas mis labios se sellarán: vuestra palabra va á guardar en lo sucesivo mi tranquilo sueño. ¡Elvira, Elvira!

Una larga escena de silencio, pero de elocuente silencio, se siguió á esta enérgica exclamación. Elvira al oírlo miró dolorosamente al gabinete. Presentóse entonces á sus ojos el amor, terrible presagio de sangre y de de desgracia. Asustada cerró los ojos, y no pudiendo resistir á la lucha anterior que la devoraba, y á la imagen de cuanto debiera sufrir el que estaba condenado á ser testigo de escena tan amarga, dejó caer su cabeza desmayada so-

— 132 —

que cerraba la ventanilla, y sino bastaron á romperla sus esfuerzos, torcióronla como un mimbres delicado.

—¡Se aman, se aman! exclamó el doncel con voz ronca y apenas inteligible. ¡Maldición, maldición sobre ellos y sobre mí! Y una lágrima, pero una lágrima sola, se abrió paso con dificultad á lo largo de su mejilla, fria como el mármol.

que cerraba la ventanilla, y sino bastaron á romperla sus esfuerzos, torcióronla como un mimbres delicado. —¡Se aman, se aman! exclamó el doncel con voz ronca y apenas inteligible. ¡Maldición, maldición sobre ellos y sobre mí! Y una lágrima, pero una lágrima sola, se abrió paso con dificultad á lo largo de su mejilla, fria como el mármol.

— 125 —

rez, cuyos deseos de conversar á solas con Elvira irritaban mas y mas los obstáculos que se le querian oponer, no lo creais. Se ha levantado un viento fuerte, que solo podría perjudicaros. Venid y sentaos á mi lado. No es mi carácter, Elvira, esa fatal reserva que circunstancias desgraciadas me han hecho usar con vos de algun tiempo á esta parte. El corazón del hombre se cansa del silencio; llega un caso, por fin, en que necesita, como el agua oprimida, un desahogo. Me es necesaria, Elvira, una larga explicación.

—¡Dios mio! dijo Elvira para sí: ¡jen vuestras manos me encomiendo! resignada con esta breve oración mental, sentóse trémula y agitada al lado de Hernan, que cogiéndole una mano y oprimiéndosela cariñosamente, no ya como un marido, sino como un amante, continuó clavando tiernamente sus ojos en los de ella.

—Sí, Elvira, oidme. Si os creyese una muger vulgar, una muger capaz de guardar secretos para vuestro esposo,

che y estuvieron reunidos con otros amigos; pero en esta reunión solo se trataron asuntos de índole particular, por completo ajenos a la política.

—El señor ministro de Marina dió cuenta ayer á sus colegas de que por la mañana le visitó el señor Peral, siendo inexactos, según el general Beranger, cuantos propósitos se atribuían al inventor del submarino, el cual ha pedido de plazo hasta hoy para decir si se encarga ó no de dirigir la construcción del submarino proyectado.

Según nuestras noticias, el señor Peral desea que el nuevo buque tenga doscientas toneladas, y como esto exige un gasto de dos millones de pesetas, parece que la proposición no es muy del agrado del gobierno.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Octubre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El Gobierno ha indicado á los altos funcionarios que mañana llegará á Madrid la Familia Real.

Según los preparativos hechos por el partido conservador, en la estación del Norte se reunirán algunos miles de personas.

El partido liberal también se propone hacer á la Reina un digno recibimiento.

Hoy han ocurrido en esta capital 110 invasiones de la viruela.

El Ayuntamiento se dispone á la construcción de hospitales epidémicos en los extremos de la villa.

Entre la gente de negocios se censuró hoy mucho la ligereza de un periódico de la noche al hablar de la emisión de los billetes hipotecarios de la isla de Oahn.

Un comunicado firmado por el señor don Rafael Cabezas, insertó en los diarios de la mañana, satisface al más exigente en noticias que den á conocer los motivos de dicha emisión.

Los liberales democráticos califican de extravagancia, caso de ser cierto, el propósito del exministro de Gracia y Justicia, don Aureliano Linares Rivas, de someter á los tribunales de justicia á la Junta central del censo.

No está acordado el nombramiento de gobernador del Banco Hipotecario de España.

El candidato más probable es don Luis Silvela, senador del reino y uno de los profesores más respetados del claustro de la Universidad central.

Para examinar el expediente de la construcción de la escuadra, hoy se reunió el Consejo Superior de la Marina.

Ignórase si el señor Peral acepta la dirección de los torpederos submarinos en proyecto.

En el Mediodía de Francia causó el martes gran alarma un despacho de Hendaya, participando que la importación de vinos procedente de España es mucho mayor que la de años anteriores.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde señor Rey Gorrindo,

se constituyó anteanoche en sesión pública ordinaria la Excm. Corporación municipal. Právia lectura y aprobación del acta de la anterior, dióse cuenta de la dimisión que, fundada en su estado de salud, presentó en la sesión última del cargo de teniente cuarto el señor Canales. La presidencia consultó la voluntad de los concejales asistentes, para conocer su opinión en este asunto. El señor Gonzalez Aguilar, dijo, que por su parte creía que no debía aceptarse la renuncia presentada, siendo admitida por 17 votos contra 10. Suspéndida la sesión por cinco minutos para que los concejales se pusieran de acuerdo, á fin de que eligieran al sustituto, verificóse la elección, resultando proclamado para ocupar la cuarta tenencia don Bernardo Océros y Ruiz Camacho, por 24 votos contra dos, que obtuvo don Ventura Dávila Leal, y uno en blanco. El señor Océros dió las gracias al Municipio por su elección. Despues dióse cuenta del nombramiento de alcalde de barrio con destino á la colonia de Campo bajo á favor de don Francisco Romo y Martinez. Visto el informe de la comisión de Hacienda relacionado con las sumas que el Ayuntamiento adeuda por atrasos á la empresa del alumbrado por gas, se acordó de conformidad con lo propuesto por la expresada comisión, que aquellos descubiertos se satisfagan en la misma forma adoptada en 1881, por plazos iguales y con los recursos ordinarios. Llevar á efecto las reparaciones que sean necesarias en los cementerios de Nuestra Señora de la Salud y San Rafael, como es costumbre, para los días en que tiene efecto la conmemoración de los difuntos. Dada cuenta del informe de la comisión inspectora de la cárcel pública, en virtud de la comunicación del señor Presidente de la Audiencia del señor Morado, que manifestaba la necesidad de habilitar en condiciones en aquel edificio un local para las vistas en juicio oral; visto el dictamen del Arquitecto titular declarando que la capilla de la cárcel, que es la única pieza que puede destinarse á aquel uso, si bien no ofrece peligro, no reane condiciones de solidez bastante para poder sostener el peso que produce en momentos dados la aglomeración del público, el Ayuntamiento, de conformidad con lo expuesto, acordó oficiar al señor Presidente de la Audiencia, manifestándole el sentimiento que causaba á la Corporación no atender, como era su deseo, la petición que oportuno veinte fanegas de cebada y dos carretadas de paja con destino á los caballos de la guardia municipal, al precio corriente en el mercado, toda vez que han resultado de ciertas cuantas subastasse anunciaron. Sancionar dos decretos de la Alcaldía por los que se dispone la inmediata reparación de la cubeta urinaria situada en la plazuela del Potro, y la del tablado de la banda de música en la calle-paseo del Gran Capitan. Dióse cuenta de la tramitación seguida en virtud de las instancias presentadas por don José Barea Linares y don Narciso Guerra, que han llevado á efecto la apertura y ampliación de claros en casas de su propiedad situadas en la plaza Mayor, para destinarlas á puestos para la expendición de artículos de consumo. Se concedieron algunas partidas de trigo á dos vecinos de la aldea de Trassierra, de las paneras de aquel pósito, con la garantía del alcalde pedáneo. Terminado el despacho ordinario, el señor presidente ma-

nifestó que los vecinos de la calle de Linares venían quejándose de las insalubres emanaciones de la cloaca del Caño de Venciguerra; que aquellos habían dispuesto por su cuenta cerrar el tragante, y para evitar la continuación de las quejas, proponía al Municipio la colocación de un inodoro, como los que últimamente se han adquirido para algunas cloacas, acordándose, de conformidad con lo propuesto, que el Arquitecto titular haga el presupuesto de las obras que sean necesarias. La presidencia manifestó despues que, haciendo uso del voto de confianza que el Municipio le concedió en la sesión última, había consultado con la junta local de sanidad acerca de la matanza de cerdos; que los individuos que constituyen aquella corporación, creían prudente suspender aquellas operaciones hasta el 1.º de Noviembre, y por último, dió cuenta del personal auxiliar nombrado para los trabajos extraordinarios que con dicho asunto se refieren. El Ayuntamiento aprobó lo hecho por la Alcaldía. Despues hizo uso de la palabra el señor Morado, manifestando que hace días circulan por la capital ciertos rumores relacionados con la intervención que en los asuntos de la administración municipal tiene, como legítimamente le corresponde, el señor Gobernador civil de la provincia, presidente nato de la corporación, y que como pudiera darse por el público alguna torcida interpretación, creía prudente poner los hechos en conocimiento de los señores concejales, dando así satisfacción cumplida al vecindario, y rogaba á la presidencia se diera cuenta detallada de todas las comunicaciones que habían mediado entre el señor Gobernador y la Alcaldía. El señor presidente consideró justos los deseos del señor Morado, y dispuso se llevaran todos los documentos á que se refiere dicho señor. Con efecto, el señor Secretario dió lectura á las comunicaciones en que la autoridad superior de la provincia ha pedido á la Alcaldía datos relacionados con la administración que le está confiada, resultando de la lectura de todos ellos, que duraría una hora próximamente, el inmediato cumplimiento de las órdenes del señor Gobernador, con la remisión de cuentas, certificados, expedientes, actas y cuanto se ha pedido á la Alcaldía. La sesión terminó despues de las once.

—Oposiciones.—Con motivo de la solemnidad del día, se suspenden hoy los ejercicios de oposición que vienen teniendo lugar en la Santa Iglesia Catedral.

—El vigía.—El veinticuatro de Octubre—para Córdoba es día grande;—pues le recuerda las alas—con que la proteje un Angel.

—Lo de Puente Genil.—Según nos comunica ayer nuestro diligente corresponsal en dicha población, la salud pública es completamente satisfactoria, en aquella localidad. Los fallecidos á consecuencia de los cólicos-cóleriformes fueron conducidos al cementerio, fuera de las vías ordinarias, colocados en fosas muy profundas que han quedado cubiertas con una espesa capa de cal viva. A estas medidas, adoptadas por la junta local de sanidad, y al celo del Alcalde-presidente don Manuel Morales Rivas, débese indudablemente la extinción completa del foco presentado en la gravera denominada de San Luis, de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores. También se nos participa que durante la permanencia del doctor señor Lopez Comas en expresada pobla-

ción, visitó en unión de sus compañeros algunas personas que venían padeciendo enfermedades agudas, entre ellas á un niño del exsecretario del Ayuntamiento don Enrique Porras Castillo.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 105 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 258'05. Preterio, 185'478.—San Sebastián 305'69.—Victoria, 443'81.—Matadero, 743'27.—De las 3211 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1277 21.—A la provincia y Municipio 1277'21. Adicionadas 656'68.

—Cultos.—Hoy, como en su lugar se anuncia, tendrá lugar la solemne fiesta anual á nuestro Santo Custodio, en su iglesia. Oficiará una lucida orquesta y predicará el Reverendo Padre señor Maruri.

—Adelante.—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio inserto despues de esta sección, de la Escuela de Artes y Oficios, avisando quedá abierta hasta el día 30 del corriente la matrícula extraordinaria para las enseñanzas prácticas de grabado y tallado de metales, bajo la dirección del profesor de dicho centro señor don Antonio Anguita y Espejo. Mucho nos complace poder dar la noticia de la apertura de expresada clase donde, hallará la juventud estudiosa un nuevo medio de instrucción en la profesión de las artes liberales, muy necesaria en Córdoba, donde la platería ha desdecollado siempre de una manera notable.

San Rafael.—Santo Arcángel, protector—de la cordobesa tierra,—en tí mi espíritu encierra—el consuelo y el amor.—Tú eres puerto salvador—en las luchas de la vida;—tú eres el eterno egida—en el alma del creyente,—y eres la luz refulgente—que á la oración nos convivia.—Por tí las flores de Mayo—dan mas perfumes al viento,—y el sol en el firmamento—da sus luces sin desmayo.—Por tí baja á tierra el rayo—sin que produzca la muerte;—de tí espera paz y suerte—quien se mira desgraciado,—y eres el bien deseado—para el que sabe quererle.—En la arábica Mezquita—y en el templo suntuoso;—en oratorio lujoso,—como en la modesta ermita,—está tu imagen bendita,—siendo del débil escudo,—todo tu influjo lo pudo—de la vida en los pesares.....—por eso yo á tus altares—hoy de rodillas acudo.—[San Rafael! nombre santo—que mi espíritu ilumina,—y mis pasos encaminas,—y enjuga mi acerbo llanto.—En tu amparo sacrosanto—busco del bien áurea palma;—tú me devuelves la calma—que á veces, por mi mal, pierdo;—tú mantienes el recuerdo—de la madre de mí alma...!]

—Reunión.—Cree uno de nuestros estimados colegas que debería el director del DIARIO convocar á una reunión á los directores y redactores de periódicos para tratar de las Tiendas-Asilo, y de otros asuntos importantes para la prensa y para los intereses de Córdoba. Escusamos decir que el decano de la prensa local está á disposición de sus queridos compañeros, y despues de oír á los demás, accederá con gusto á lo que se le interese.

—Movimiento de fondos.—En la caja provincial ingresaron anteaer por el ejercicio corriente, 2.462 pesetas 50 céntimos del Ayuntamiento de Puente Genil y 1.500 del de Castro del Rio, y

por el periodo de ampliación 500 de Castro del Rio y 200 de Córdoba. Se pagaron 4.045'45 al personal; 130 por material; 465'50 para obras públicas, y 2.075'00 por ampliación. Queda una existencia de 20.461'12.

—Lo de siempre.—A los que pasan los Pirineos todos los años en busca de distracción, ó para dejar los cuartos en extraña tierra, les hemos oído repetir que en la mayor parte de las localidades de Francia se prohibe el mendigar por las calles, y que á los pordioseros se les recoja para trasladarlos á los puntos donde tengan señalado su domicilio; en cambio, por nuestra ciudad circulan con frecuencia jóvenes franceses, llenos de vida, que piden una limosna, y este hecho, por lo repetido, no constituye novedad, ni nada extraño. Si fuera no consientes pedir á importunar, imitemos lo que nos enseñan los extranjeros, y procure por su parte la autoridad el que no se reconcentren en Córdoba los pobres de otros puntos, porque bastante haremos con atender á las necesidades propias.

—Funerales.—Ayer tuvieron lugar en la iglesia de San Pedro por el alma de la virtuosa señora doña Concepción Vazquez de la Torre, viuda de nuestro antiguo amigo señor Prada, director que fué de la Escuela de Veterinaria de Córdoba. Dios habrá premiado los merecimientos de dicha señora, que fué una solícita protectora de los desvalidos.

—Subasta.—Hoy se subasta, á las doce, en el Gobierno civil el aprovechamiento de los pastos de la dehesa Concedida, de las Siete Villas de los Pedroches. El tipo es de 6.200 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—996.—Muere Hugo Capeto.—1568.—Exequias de la reina Isabel de Valois, esposa de Felipe II, en Madrid.—1811.—Sorpresiva y derrota de los franceses en Arroyo Molinos.—1862.—Inauguración del ferrocarril de Cartagena á Murcia.

—Comunicación.—Hé aquí la dirigida á las distinguidas damas que constituyeron el Tribunal de honor en el festival del 24 del mes anterior: "La comisión de festejos creada á fin de aumentar los productos de la suscripción popular abierta por la prensa local en Córdoba, con objeto de adquirir para el Museo la hermosa estatua "Un náutico," del notable escultor señor Inurria, ha acordado y hecho constar en actas un voto expreso de gracias al dignísimo Tribunal de honor que preside el solemne festival del 24 de Septiembre último. Y siendo V. una de las distinguidas damas que constituyeron dicho Tribunal, tiene la comisión que suscribió el alto honor de comunicarle este acuerdo, significándole toda la satisfacción con que ha visto Córdoba asociarse al patriótico pensamiento del festival, las gracias y las virtudes que forman el más bello adorno de nuestra culta sociedad, y el homenaje más noble y elevado á la justicia y á las artes. Dios guarde á V. muchos años. Córdoba 5 de Octubre de 1890.—El Presidente de la comisión de festejos, Peláez Correa. El Presidente de la Sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo, I. comisión de la prensa, Rafael Garcia Lo vera.—El Secretario de la comisión de festejos, Rafael Gimenez Amigo." Una comunicación análoga se ha dirigido al señor don Eduardo Lucena, digno director del sexteto, que contribuyó mucho al esplendor de dicho acto.

—Agencia ejecutiva.—La de la zona de Córdoba llama á varios deudores

no os abriria mi corazón. Pero ¡ah! vos sois víctima también hace ya tiempo de esta fatal reserva que ha helado nuestra existencia. Maldición sobre el ser imposible y yerto, que cerrado siempre para sus semejantes, vive solo dentro de sí y solo para sí. Su consorte es un vivo, condenado á vivir atado á un cadáver.

—¿Qué decía?

—Se que el destino ha arrojado entre nosotros un ser desgraciado: sé que una inclinación á que disteis acaso demasiado imperio sobre vuestro corazón...

—¡Hernan Perez! exclamó asustada Elvira.

—Si: ¿á qué negarlo? Vos amábais á la condesa, mas acaso de lo que la misma amistad tiene derecho á exigir.

—Cierto que la amé siempre mucho, interrumpió Elvira con mas serenidad.

—No culpo en vos ese sentimiento, si bien pudiera estar celoso de él. Nace de un corazón generoso; pero...

—Permitidme que en ese punto no

vira, y contentóse con llorar. ¡Macías, Macías! dijo para sí: ¡Oh, quién pudiera aborrecerte!

—¡Me ama, me ama como el primer día! exclamó Hernan Perez con loco frenesí: arrojándose en seguida en sus brazos, estampó en su pura frente un ósculo conyugal. Elvira sintió su rostro encenderse de rubor al contacto fatal. Bajó los ojos avergonzada, y hubiera querido mas bien ver con ellos el infierno todo, que haber encontrado con los de su esposo, tranquilos entonces, serenos, confiados, como lo está el ignorante pasajero que duerme con placer á la pérdida sombra del nogal.

También el doncel oyó el ósculo dado en la frente de Elvira, que resonó en su corazón como la voz de la verdad en la tumba. Helóse su sangre toda dentro de sus venas. Sus ojos, lanzados fuera de su órbita, devoraban desde la oscuridad el rostro divino de la hermosura, reclinada en brazos de otro. Sus manos, cerradas por sí solas y comprimidas, sacudieron la cruz de hierro

bre el hombro de Hernan Perez. Un torrente de sus lágrimas inundó el pecho del hidalgo; de esas lágrimas de hiel que se forman y corren lentamente, que manan con dolor, con amarguísimo dolor del mismo corazón.

Ah, perdonadme, Elvira, dijo arrebatado el hidalgo de ternura y de entusiasmo; perdonadme si he podido ofenderos con dudas ofensivas.

—¿Que os perdona, señor? exclamó Elvira. ¿Yo á vos? Perdonadme vos á mí...

Al llegar aquí anudáronse las palabras en la garganta de Elvira, y no la dejaron sus sollozos proseguir. Un sentimiento profundo de vergüenza y remordimiento, y una expansión espontánea de generosidad se habían apoderado de ella. Un momento menos de reflexión, y la infeliz Elvira declaraba á los pies de su suspicaz esposo su deplorable estado; pero el doncel estaba en su casa todavía. La menor imprudencia suya hubiera tenido funestas consecuencias. Alzó los ojos al cielo El-

—127—
dé oídos, señor, á vuestras reconven-
ciones... dijo Elvira pensando mas en
abreviar el diálogo que en meditar
prudentemente sus respuestas.

—¿Es posible, Elvira, es posible?

—He jurado guardar silencio...

—¿Pero cuál misterio?...

—Permitidme que calle ahora: algun
dia sabreis, y no está lejos tal vez, que
esa misma amistad que me echábais
ha mucho en cara, os hace mirar á don
Enrique bajo un aspecto falso. Bastaros
saber que no he creído faltáros...

—Dejemos en buen hora ese punto,
si tanto os incomoda. Vengamos á otro.
Sabéis, Elvira, que soy vuestro esposo...

Hay un hombre sin embargo... ¡Ah! soy
—Esas palabras, señor... ¡Ah! soy
inocente, exclamó Elvira precipitando-
se á los pies de Hernan Perez.

—¿Cómo pudiera yo dudaros, Elvira,
¿sois inocente; ¿pero hasta acaso en
el mundo en que vivimos ser inocente?
—¿No es fuerza parecerlo también? Oíd-
me. Vos sabéis cuánto os amé: os con-
duje al altar, partí con vos mi lecho

por plazos vencidos de Bienes Nacionales, cuyo paradero se ignora, y cuyas fincas se declararán en quiebra si á los diez dias no comparecen.

Elecciones.—En las próximas á Diputados á Cortes se presentarán como candidatos por el distrito de Lucena los señores don Rafael Conde y Luque, y por el de Montilla don Gerónimo Palma y don Manuel Reina Montilla.

Real orden.—Se espera una consideración como individuos del cuerpo de correos, sin necesidad de exámen, á los empleados que el doce de Marzo último hayan cumplido ocho años de servicios.

De paso.—En el mixto de anoche llegó á esta capital nuestro antiguo amigo el diputado provincial señor don Francisco del Castillo Parejo, que hoy continuará su viaje con dirección á Puente Genil.

Censo electoral.—Se trabaja con incansable celo en la formación del Libro del Censo electoral de la provincia, á fin de que se halle terminado dentro del plazo marcado por la ley, sin necesidad de pedir prórroga para ello. Es notable la actividad que se observa en este particular por la secretaría de la Corporación provincial, que lo es á la vez de la comisión del censo, trabajándose al efecto en horas extraordinarias.

Telegrafista.—El oficial ségundo del cuerpo de Telégrafos don Joaquín Giménez Ponce, ha sido destinado á continuar sus servicios en la estación del Puerto de Santa María.

Ya hace falta.—El astrónomo señor don Leon Hermoso, conocido por Nohelersoom, anuncia para pasado mañana una borrasca, que hará se produzcan las lluvias en abundancia, con baja temperatura, purificando la atmósfera y mejorando el estado sanitario.

Castigues.—Aun no se ha estirado el escándalo que algunos producen profiriendo palabras que hieren los oídos de las personas bien educadas, y cuyas frases van en menoscabo de creencias que merecen el mas alto respeto. Contra lo que de esta manera abusan se han dictado bandos, y en las ordenanzas municipales consignado artículos que penan esa censurable costumbre; pero en honor á la verdad debemos decir que no se pone sério empeño en hacer cumplir lo que se contiene por la impunidad en una vergüenza para el pueblo que lo consiente; y al expresarnos de la manera que lo hacemos, es porque hemos observado que algunos agentes municipales no se cuidan de detener á los que blasfeman para que se les exija la responsabilidad en que incurren. Castigues al bolsillo de los que de la suerte proceden y de fijo que desaparezca enseguida una costumbre que por ningún concepto conviene tolerar ni consentir.

Nuevo ingeniero.—En el tren expreso de ayer y procedente de Madrid, llegó á esta capital nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio Lopez Bermudez y Martín, después de terminar con brillante éxito la carrera de ingeniero de caminos, canales y puertos. Reciba tanto el como su apreciable familia, nuestra más cordial enhorabuena y bienvenida.

Sorteo.—El próximo de la Lotería será el día 30. Constará de dos series de 60.000 billetes, al precio cada uno de 30 pesetas. Los premios serán 1.265, con los que se distribuirán 566.400 pesetas.

Temporada.—Para pasar la de Otoño en una de las pintorescas huertas de la sierra, ha salido de esta capital nuestro querido amigo señor don Rafael Eguitor y Hocos, con su digna esposa y su preciosa hija.

Estorvos.—En lo que sea posible, impídase que por mucho tiempo obstruyan el tránsito público en las calles los carros de donde tienen que recogerse mercancías, pues se da el caso de abusos que pueden convertirse en causa originaria de desgracias, ó cuando menos de disgustos.

Plazo.—El día seis de Noviembre próximo termina el concedido para solicitar por concurso las plazas de Catedráticos auxiliares del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba.

Estaciones telegráficas.—Se atribuye al señor Los Arcos el proyecto de instalar estaciones telegráficas en las cabeceras de distritos judiciales y en las poblaciones de 4.000 habitantes. De realizarse este pensamiento, se aumentarían las estaciones para el próximo verano en toda la península, servidas en su mayoría por aparatos telefónicos.

Personal.—Ha sido declarado culpable el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia José Trepero Molina, y en su reemplazo Telesforo Alvarado Santillano.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal.—Detención de

tres individuos que, en unión de otro que se fugó, produjeron anteayer escándalo en la calle Arenillas.—Denuncia contra el dueño de un asno que, por haberlo dejado suelto en el Campo de Madre de Dios, mordió la corteza de los naranjos plantados en aquel sitio.—Anteanoche riñeron varios individuos en una casa de lenocinio de la calle Alcantara, resultando uno de ellos herido en la cabeza.—Un sugeto embriagado llegó anteayer á una casa de la calle de Oarcamo y con amenazas consiguió de una vecina de ella le entregase varias prendas de vestir, que volvieron á poder de su dueña al enterarse del caso una guardia municipal.—Se ha denunciado el hecho de haber colocado un cajón en la obra de una casa plazuela del Manzano sin autorización de la Alcaldía.—Por haberse negado á abonar 36 céntimos de gastos que hizo con un establecimiento, siendo reincidente, fué detenido anteayer un individuo.—Con la caballería que montaba atropelló ayer por la mañana en la calle Manriques, un panadero á una mujer, que resultó contusa.

Lagartijo.—El célebre diestro cordobés regresó á esta capital anteayer, con su cuadrilla.

Pensamiento.—Si el hombre considerara que el que le quita los consuelos de la fé nada le da en equivalencia, miraría á aquel como un gran enemigo.

Regreso.—Ya regresado á Córdoba de las aguas de Vichy (Francia) nuestro estimado amigo señor don Mariano Zaragoza.

Cantar.—Jamás caeré yo en dos tumbas—que son grandes precipicios;—la tumba de la esperanza, y la tumba del olvido.

Vinos.—Segun dicen de Cabra, los mostos de la recolección de este año han resultado de excelente clase, habiendo ya vendido algunas partidas de 8 á 9 reales arroba.

Enhorabuena.—Les ha sido reconocido á las maestras de Lucena doña María de los Dolores Ortiz y Rondó y doña Catalina Maria Lina el sueldo legal de 1650 pesetas.

Extracto.—El martes publicó el periódico oficial de la provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cabra durante el mes de Septiembre último.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Priego, dotada con tres mil pesetas anuales. Hasta fin de mes se puede solicitar.

Caballerías.—Dos mulos y dos mulas fueron uno de estos días robadas de la cuadra del cortijo Mingo Lechin, término de la ciudad de Aguilar. Son de la propiedad de un vecino de Puente Genil.

Puerto de Santa María.—Dice "La Crónica", de aquella ciudad. "Añoche falleció la última enferma que habia en la casa calle de la Ribera, de los cuatro casos presentados como sospechosos, segun el dictámen de los facultativos. La autoridad local dispuso fuesen quemadas las ropas y demás utensilios que existían en la citada casa, siendo esta fumigada y cerrada y trasladadas al lazareto las dos hermanas de la Caridad que hace dos dias estaban encargadas de la asistencia de la enferma. En el lazareto no ha ocurrido novedad y tanto en las personas que allí se encuentran procedentes de la mencionada casa, como en el resto de la población, la salud es inmejorable. Por tanto, no hay al presente motivos fundados para alarma ni escrúpulos de ninguna especie."

Comisiones.—De Málaga y de varios pueblos de la provincia están acudiendo al Romeral muchas comisiones con el objeto de saludar al exministro señor Romero Robledo.

Aloucnion.—Su Santidad pronunciará una en el próximo Consistorio protestando contra la reciente violación de conventos en Nápoles.

Lápida.—Con gran solemnidad se ha colocado en los muros de la iglesia parroquial de Lora del Rio la del insigne orca ecónomo que fué de aquel pueblo don Manuel Garcia Millán, á quien debe, entre otras mejoras, dicha población, la construcción de una torre y la casi total reedificación del templo.

Últimas noticias.—Según las de Gelves, continúa allí excelente la salud pública.

Ojo.—Dice un periódico profesional que la tortura continua del corsé sobre el ligado de la mujer, perturba las funciones de dicha viscera, estanca la bilis, entorpece la circulación de la sangre, y suele ser causa única de la fetidez del aliento.

Comste.—Causa estragos la viruela en algunas ganaderías de la provincia de Ciudad Real.

Hinojosa.—Octubre 21.—"Como le ofrecia en mi anterior, hoy le amplio algunas noticias, que se relacionan con la estancia en esta población de nuestro respetable Prelado. A las nueve de la mañana el repique general de campanas anunció al vecindario que su ilustre huésped, se dirigía á la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en donde S. E. I. estuvo, durante tres horas, administrando el Sacramento de la Confirmación. A las doce próximamente abandonó el templo y se dirigió de nuevo á su hospedaje, que como le decía en mi anterior, le estaba preparado en la casa del Arcipreste señor Romero Bolloqui, y por la tarde continuó la visita de las demás iglesias. El convento de religiosas Carmelitas fué objeto de un detenido exámen. El señor Obispo recorrió todo el edificio, admitiendo la magnificencia de la obra y su artístico decorado. Después y rodeado de multitud de personas que respetuosamente saludaban á nuestro ilustre Pastor, dirigióse á la ermita de San Sebastian y mas tarde á San Isidro, en donde se detuvo largo rato admirando cuanto de notable se encierra en el referido Santuario. Como le dije indicado el Excmo. Sr. Obispo va acompañado á todas partes por este católico pueblo y sus autoridades, observándose la falta del digno secretario del Ayuntamiento don Braulio Gomez Navarro, que actualmente se encuentra enfermo.—El correspondal.

En un juleto.—Acusado: habeis comprometido vuestra honra, vuestro porvenir y vuestra libertad, por robar dos miserables pesetas que habia en el cajón de la tienda.—Verdad, señor presidente, ¡pero qué habia yo de hacer si no habia mas!

CHARADA

—Primera dos tres y cuatro, tres primera tres doncella más bonita, que ha nacido en la cordobesa tierra.

—¿Murió?

—No, llegó á casarse con un tal cuarta primera, y á fuerza de mil disgustos se ha puesto avejada y fea.

Solución á la charada anterior.
CO-LI-SE-O.

JUAN GABRIEL PERBOYRE
SACERDOTE DE LA CONGREGACION DE SAN VICENTE DE PAUL

Soneto
Imitar á Jesús era su anhelo
y á lograrlo vehementemente se encamina;
refrena sus pasiones y domina
hallando en la virtud dulce consuelo.

Su fe cristiana y religioso celo,
tal vez secreta inspiración divina,
de Francia le conducen á la China
dejando el patrio hogar y patrio suelo.

De Dios enseña la doctrina santa
y en pago de tan noble y digna idea
martirizan cadenas su garganta.

Con su mismo martirio se recrea;
muere en la Cruz que el pueblo le levanta
imitando á Jesús de Galilea.

Emilio Lopez Dominguez.
24 de Octubre de 1890.

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

Se curan infaliblemente con la "Solución D. Poveda".—Pedid prospectos. De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en esta provincia, señores Fuentes Hermanos, Botica y Droguerías, Paraiso 10, Córdoba.

—Véase el anuncio de los grandes Almacenes del Printemps de Paris.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia á la legítima Agua florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza. Así pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adoptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gustos refinados. La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces después de lavado el pañuelo, aun subsiste suavísimo perfume.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE CÓRDOBA.

Edicto.
El día 1.º de Noviembre próximo darán comienzo las enseñanzas prácticas de grabado y tallado de metales, bajo la di-

rección del Profesor de esta Escuela señor don Antonio Anguita y Espejo.

La matrícula extraordinaria para estas clases queda abierta desde el día, cerrándose el 30 del actual, debiendo acompañar á su solicitud los que deseen inscribirse, trabajos de dibujo natural ó de adorno que acrediten aptitud artística, ó someterse á un exámen de elementos de los dibujos indicados.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos deseen adquirir tan útiles enseñanzas.

Córdoba 22 de Octubre de 1890.—El Secretario, A. del Castillo.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.—Mañana, San Gavino y compañeros mártires, Santos Crispín y Crispiniano, mártires y San Frutos, obispo, patron de Segovia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Rafael, por la Hermandad del Santo Arcángel, en sufragio de sus difuntos.

—Con autorización del Ilustrísimo Señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta Su Divina Magstad en la iglesia del monasterio de la Encarnación, en los dias 24, 25, 26 y 27, por los señores don Rafael Barbudo y señora, por sus difuntos; don Pedro Aguilar y Perez, por el alma de doña Vicenta Croquer, y el último dia por una devota, por sus difuntos.

—Séptimo dia de solemne novena á San Pedro de Alcántara, en la Iglesia del mismo nombre, al toque de oraciones. Pasado mañana á las diez se celebrará la solemne fiesta al titular, y predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Segundo dia de solemne novena al arcángel San Rafael, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), costeadada por una familia piadosa. Dará principio despues del ejercicio del Rosario.

—Hoy, á las diez tendrá lugar la fiesta solemne que anualmente se dedica al Santo Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, costeadada por su hermandad, en la que oficiará una lucida orquesta y predicará el Reverendo Padre D. Francisco de P. Maruri. Por la noche, media hora despues de oraciones, empezará la solemne novena.

—Segundo dia de solemne novena al arcángel San Rafael, á las cinco y media de la tarde, en el convento de religiosas del Cister, con rosario y letanía cantada y las excelencias del Santo Arcángel; se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy primer dia de solemne Triduo que las Hijas de la Caridad de esta ciudad consagran en la Iglesia Parroquial de San Pedro, á su Hermano el nuevo bienaventurado mártir de la China Juan Gabriel Perboyre, sacerdote de la Congregación de la Misión: á las diez se celebrará Misa solemne con orquesta y exposición de S. D. M., y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios religiosos, en los que predicará el Sr. Dr. D. Victor J. de la Vega y Bascarán.

Todos los fieles que visitaren dicha iglesia durante el Triduo, rogando á Dios Nuestro Señor segun las intenciones del Soberano Pontífice, con corazón contrito, pueden ganar siete años de indulgencia; y los que además confesaren y comulgaren, ganarán indulgencia plenaria. Así ésta como aquellas son aplicables á las almas del Purgatorio. Ademas el Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis concede otros 40 dias con la misma intención y fines.

—En la iglesia de Religiosas pobres Capuchinas de esta capital, se celebrará hoy á las diez solemne función con sermón, en honor del glorioso Arcángel San Rafael, predicando un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

ANUNCIO.

Llegada la época en que se forma la tabla del jubileo de 40 horas, para el próximo año de 1891, se anuncia al público para que las personas que deseen costear algun turno en todo ó en parte, acudan, desde hoy hasta el 20 de Noviembre, al encargado de hacer la distribución, que es el Director del Hospital de San Jacinto.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las seis en adelante, en la Capilla de San Rafael de la Santa Igle-

sia Catedral, en sufragio por el alma del señor don Rafael Ortiz y Fernandez, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
Sexto aniversario
EL SEÑOR
DON JOSÉ DE LLANO MERÁS
falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1884.

Todas las misas que se celebren hoy en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†
Octavo aniversario.
EL SEÑOR
Don José Ramon Lopez y Moliner
Falleció el 25 de Octubre de 1882
Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Francisco (Ajerquia) en la capilla de la Veracruz, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda doña Isabel Sanchez é hijos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

†
La misa de *requiem* que se celebre hoy á las ocho de la mañana en el convento de Santa Isabel de los Angeles será aplicada por el eterno descanso del alma del capitán de caballería que fué, señor don Rafael Bquerizo y Luque.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†
Las misas que se celebren hoy desde las siete á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco), capilla de la Veracruz, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de sus padres y esposo (q. e. p. d.) de doña Maria Josef Fernandez, Viuda de Perez.

La referida señora é hijo y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 23 (4:15 t).

S. M. la Reina Regente y su augusta familia han llegado hoy á esta corte sin novedad.

Las Reales personas han sido objeto de entusiasta recibimiento. En breve se publicará un decreto declarando obligatoria la vacunación del Ejército y la Armada y los empleados públicos.

S. M. el rey don Francisco de Asís se encuentra enfermo.

CAMBIOS
(Servicio Bénard y Compañía)
DE MADRID BARCELONA Y PARIS
Cotización del día 23 de Octubre de 1890.
Madrid 23 de Octubre

Madrid 3:30 tarde.	Colonial	64'30
	Ferri'es. Norte	77'80
	Francia	53'0
4 por 100 ext.		78'30
4 por 100 int.		77'10
4 por 100 amort.		88'60
Cubas		103'20
Reo. España	4 por 100 extr	75'75
China. Tabacos	3 por 100 francés	94'47
Obligaciones del Tesoro	5 por 100 italiano	94'15
ro al 5/100	Reo. otomano	82'3
5 45 tarde	4 por 100 turco	18'30
	Oblig. egipcias	49'3
	F. Andalus	44'8
4 por 100 interior	Norte de España	35'5
tado	4 p. 100 húngaro	90'62
4 p. 100 fin mes	Río Tinto	63'0
4 por 100 fin próximo	Tharsis	15'3
mo	Barcelona	4'45 t.
	Lombardo	33'2
	Paraná	42
4 por 100 intr.	Banco Brasl	82'0
4 por 100 ext.	Cape Copper	12'8
Cubas		

Representante de los Sres. Bénard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Arellano núm 25.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

alud á todos sin medicina... BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica 42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar...

El doctor Routh, médico jefe de Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollarla y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos.»

Escriba el célebre profesor Dédé el curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años padeciendo estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la Revalenta Arábica, seguro, como estoy, de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Núm. 80.016.—El señor doctor Bencke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlín» y «Esa» y la Revalenta de Berry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un mes exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier otra causa. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona, Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Bares Toril número 14.—Teléfono 35 expende tocino del país, libre de derechos, á 70 rs. arroba.

En la calle de San Pablo número 28, plazuela de la Almagra 36 y Angel de Saavedra 3, se reciben avisos para limpiar pozos de agua, sumideros y pozos negros.

Desde el día hasta el mes de Mayo próximo, ó por todo el año agrícola corriente, se arriendan los pastos del cortijo de El Garabato, término de Santaella. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.

Pérdida.—En la mañana del 22, y desde la Fábrica del Gas, calle García Lovera, Letrados, hasta el comercio de la Estrella, se han perdido unos lentes. La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos á su dueña, Mascarones 11, se le gratificará.

Bordadora.—En la calle Cardenal Gonzalez núm. 32 vive una señora que ofrece sus conocimientos en toda clase de bordados, especialmente de blanco, á cuantas personas gusten favorecerla, á precios convencionales. También puede dar lecciones á domicilio ó en su casa, donde darán razón.

Se subarrienda desde el día la huerta de Cardosa, en el llano de la Victoria. Para tratar, con don José de Vargas, Pedregosa 28.

Desde el día se vende la casa número 2 calle Rivas y Palmas (San Lorenzo), con seis habitaciones, cuadra y pajar. Darán razón, Moriscos núm. 32.

En subasta extrajudicial, que tendrá lugar en la Notaría de don Rafael García del Castillo, calle del Reloj número 3, de once á doce de la mañana del día 25 del corriente, se vende la haza llamada de Burro Ciego, en el ruedo y término de esta ciudad, con la cabida de 5 fanegas y 6 celemines de tierra, con 172 olivos. El precio y condiciones, como los títulos de pertenencia, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Se enagena una participación de dos novenas partes proindivisa de la hacienda llamada de Ballesteros, en la sierra de este término y próxima á esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones, Panadería 3.

Pinos.—Se venden de todas clases, y á precios arreglados, en la dehesa de Santa María de Trassierra, término de esta ciudad. Para tratar, Panadería 3.

Se arrienda desde el día un piso alto y bajo en la calle Valladares núm. 9.

En la calle Ramírez Arellano número 4 se venden granadas por cientos de todas clases de superior calidad.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo lo prescriben.

Centro de pianos

Morería 3.—Córdoba

Magníficos verticales y de cola á cuerdas cruzadas, las mejores clases de España, Francia y Alemania. No adquirir otros sin ver éstos, los que se expenden con doble garantía al contado y á plazos, desde veinte y cinco pesetas mensuales. Se alquilan pianos y armoniums, se compran usados, se componen y se tornan á cambio.

Sanchez Gama, Morería 3, Córdoba

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los

Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Fiebre, Migrañas, Fúrmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los pies de los soldados. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Plaster Co. Wholesale: NEW YORK.

L'UNION Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar 72 millones 646 mil Capital social 10.000.000 Reservas 5.845.000 Primas en Cartera 56.801.000 61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPAÑOLA. Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Cármen, 10. Subdirectores en todas las provincias. Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.



NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simple y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de transporte y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

PAPEL FAYARD y BLAYN

El mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

Desde el día se arrienda la casa número 40, calle de San Fernando. Para tratar Luciano 7.

Ama de cría.—Desea colocación una con leche fresca, darán razón en la calle de Céspedes núm. 2.

Ya llegó.—Acaba de recibirse el rico escabeche de atun y bonito para venderlo al peso. Se expende en los establecimientos de ultramarinos de Lucas Gomez, Carreteras núm. 1 y Judería núm. 2 y 4.

Almoneda.—Desde el día se hace de algunos muebles de casa, entre ellos un espejo de vestir y algunas sillas de caoba. Judería núm. 15.

Se arrienda desde el día la casa número 22 calle de la Espartería propia para establecimiento. Darán razón en la misma casa.

Habiendo adquirido una buena medida de manteca blanca de cerdo superior, desde hoy se expende al precio de 7 reales kilo, en el Bar Ultramarino, Arco Real 19.

BAZAR CORDOBES de Eusebio Sanchez Gimenez, Paraiso 8.

Esten surtido en coronas y crepe, fúnebres en tela, porcelana y abalorios. No comprar sin ver el surtido de esta casa. Precios especiales. Ha desaparecido de la calle Medina y Corella número 1, una burra clara, con cuatro años, una cinta negra en el lomo y dos M. M., aparejada á ataharre embadonado. La persona que la haya encontrado y devuelva al dueño, don Miguel Megias, que vive en la Puerta del Rincón número 6, se le gratificará.

Se arrienda desde el día una chera con cuadra, pajar y granja situada en la calle Pitero, sin número. Panadería número 9, darán razón.

Se ofrece para hacer compañía para la dirección de una casa, una señora de buena educación y recientemente instruida. Plazuela de la Alameda número 19 darán razón.

COLOCACION. Para las horas de la tarde y las meras de la noche, desea colocarse un individuo, con buena letra y conocimientos de aritmética. Darán razón, Ribera 7.

En la calle de la Concepción número 30 se arrienda desde el día un piso con cuatro habitaciones, sala, patio y cocina independiente. Darán razón, Ribera 7.

Arrendamiento.—Desde el día se hace en la hacienda nombrada la trasquilla de pastos, bellotas y castañas. Para tratar calle Barrio número 17.

FRANCISCO OARVAJAL Ofrece á V. sus trabajos como tor en carruajes y habitaciones, miz, Oleo y Temple. Imitaciones de madera y piedra; calle Mucho número 18.

Desde el día se arrienda la casa calle Agustín Moreno núm. 116. Para tratar, plazuela de San Pedro número 18.



Printemps NOVEDADES

Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la ESTACION DE INVIERNO, á quien le pida.

MM. JULES JALUZOT & Co PARIS

Se remiten igualmente libros de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros tejidos surtidos, pero especifíquense las clases y precios.

Explicaciones á todos los Países del Mundo El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

Casas de Reexpedición: En Madrid: Plaza del Angel, 12 — entalada — Irún — Port-Bou — Hendaye — Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

Venta ó arrendamiento.—Desde el día se vende ó arrienda la huerta y olivar llamados del Jardinito, en el alcor de la sierra de este término, con buen naranjal y abundante venero. Para tratar de su precio y condiciones, Panadería número 3.

Se arrienda desde el día la casa calle Huerto de San Andrés número 17. Para tratar, en el número 39 calle de Gutierrez de los Ríos.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tula, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Periferias y Droguerías de toda España.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorransoro y Fuentes hermanos.

SI QUEREIS

aumentar mucho vuestras Rentas, leed «El Correo Financiero de París», que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que desean ganar dinero, operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envío gratuito durante un mes, dirigiéndose á la Dirección, 30 Faubg Montmartre, París.

Advertisement for VINO FERRUGINOSO AROUD, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for iron and quinine.

Advertisement for Jarabe de quina ferruginosa by Doctor Rubio Perez, describing its medicinal properties for blood and strength.

Advertisement for AGUA FLORIDA by Murray and Lanman, featuring an image of a bottle and text about its perfume and medicinal qualities.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.